

## ACTA N° 138

### SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 26 de septiembre de 2012, siendo las 15:50 horas, se da inicio a la **Centésima Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Concejo**, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna, doña **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.  
SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.  
SRTA. DINAH MAC LEAY ENSOR.  
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA.  
SR. TITO AMPUERO VERA.  
SR. AUGUSTO HOFFMAN MONSALVE.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENRROZ AGUILA, Coordinador Servicio Incorporado de Salud.  
SR. JOSE LLANCABUR VELASQUEZ, Secretario Municipal.  
SR. NÉSTOR HARO MANCILLA, Jefe del Depto. Contabilidad y Finanzas.

#### **TABLA A TRATAR**

- 1. Aprobación Plan Anual de Salud.**
- 2. Aprobación PADEM 2013.**
- 3. Modificaciones Presupuestarias.**
- 4. Varios.**

---

#### **1. Aprobación Plan Anual de Salud.**

El Sr. Nelson Penrooz, Coordinador Servicio Incorporado de Salud en la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°137 dio a conocer los pormenores del Plan Anual de Salud, quedando el Concejo Municipal al tanto del contenido de dicho plan.

**ACUERDO N°551: Se aprueba, por unanimidad del Concejo presente, el Plan Anual de Salud, cuyo contenido pasa a formar parte integrante de la presente Acta.**

#### **2. Aprobación PADEM 2013.**

El Sr. Néstor Haro, Jefe del Depto. Contabilidad y Finanzas, y Sostenedor Subrogante en ausencia de la titular Sra. Angélica Saldivia Díaz quien se encuentra con licencia médica, hace la presentación respectiva al PADEM 2013.



El Sr. Néstor Haro, Jefe del Depto. Contabilidad y Finanzas, expone que la Escuela G-33 "Bernardo de Bruyne" cuenta en la actualidad con una matrícula de 02 alumnos en 3° y 4° año de Enseñanza General Básica, y se proyecta la misma matrícula para el 2013, sin perjuicio de que aumente por alguna situación no prevista. En relación a la planta docente, se pretende mantener la plaza para el año 2013 considerando el llamado a concurso público en el mes de diciembre para modalidad de planta, y se pretende continuar con los servicios profesionales de docentes para Religión, Inglés y Educación Física, y además, se considera en la estructura un asistente de la educación y los 02 administrativos para el servicio incorporado de educación.

Se considera además continuar en la senda de la capacitación para el docente quien en la actualidad asiste mensualmente a una reunión de enlace rural para compartir experiencias con sus pares en materias de docencia rural.

Para el año 2013 se pretende la incorporación de la Ley SEP (Subvención Escolar Preferencial), los cuales son fondos concursables a través de iniciativas de desarrollo de educación e incentivos educacionales, a los cuales puede optar el establecimiento educacional.

Se hace referencia a las iniciativas impulsadas por el municipio, como el taller de gimnasia rítmica, taller de inglés escolar, módulo de investigación y observación ARQUIMED, taller de informática educativa y taller de ciencias y hábitos de vida saludable considerando la proyección de dichos programas para el año 2013.

A través de JUNAEB, se canalizaron esfuerzos para la alimentación saludable de los alumnos, mediante la entrega de colaciones frías, elaboradas por una manipuladora externa.

Para el año 2013, se pretende continuar con los programas en conjunto con JUNAEB sobre prevención de salud otorrinolaringológica, dental y oftalmológica, generando órdenes de atención, inter-consultas, exámenes e insumos para los alumnos cuando se requiera.

En lo que respecta a infraestructura se trabaja en la ampliación de las instalaciones y se habilitarán dos nuevas salas para uso de clases y multiusos con recursos provenientes de nivel central.

Se hace referencia a que con la separación de las cuentas de los Servicios Incorporados respecto de Gestión Municipal, se podrá determinar con mayor exactitud los montos de subvención para calefacción, mantenimiento de vehículos, telefonía celular, y otros.

Se menciona al honorable Concejo Municipal que la página final del PADEM 2013, está el cuadro resumen del presupuesto respectivo para todos los ítems expuestos anteriormente.

**ACUERDO N°552: Se aprueba, por unanimidad del Concejo presente, el PADEM 2013, cuyo contenido pasa a formar parte integrante de la presente Acta.**





### 3. Modificaciones Presupuestarias.

El Sr. Néstor Haro, Jefe del Depto. Contabilidad y Finanzas, hace la presentación de las modificaciones presupuestarias correspondientes al área de Gastos en gestión Municipal, año 2012, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUC. M\$	PPTO. AJUST. M\$
2152204011	REPUEST. Y ACCES. PARA MANTEN. Y REPAR. DE VEHICULOS	7,500	5,000		12,500
2152209005	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	13,500	10,000		23,500
2152403090001	AL F.C.M. PERM. CIRCUL. - APORTES AÑO VIGENTE	64,375	3,750		68,125
2152401001	FONDOS DE EMERGENCIA	7,000	0	2,500	4,500
21535	SALDO FINAL DE CAJA	28,708		16,250	12,458
					0
	TOTAL PRESUPUESTO	1,455,206	18,750	18,750	1,455,206

Se efectúa, la siguiente modificación al Presupuesto de Ingresos de Gestión Municipal, año 2012, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

ITEM	DENOMINACION	PPTO. INICIAL M\$	AUMENTO M\$	DISMINUC. M\$	PPTO. AJUST. M\$
1150302001001	PERM. DE CIRCUL. - DE BENEFICIO MUNICIPAL	38,625	2,250		40,875
1150302001002	PERM. DE CIRCUL. - DE BENEFICIO F.C.M.	64,375	3,750	0	68,125
1150701	VENTA DE BIENES	0	15,000		15,000
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	124,581		21,000	103,581
					0
	TOTAL PRESUPUESTO	1,455,206	21,000	21,000	1,455,206

**ACUERDO N°553: Se aprueba, por unanimidad del Concejo presente, las modificaciones presupuestarias del área de Gestión Municipal.**

### 4. Varios.

El señor Concejal Augusto Hoffman, da cuenta de su participación en el curso de "Aplicación de Leyes de la Modernización del Estado a las Municipalidades", realizado en la ciudad de Temuco, e impartido por el Instituto Chileno Belga CEDORA, entre el 12 y 15 de septiembre.

Siendo las 16:20 horas se da por finalizada la Centésima Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Río Verde.



**José Llancabur Velásquez**  
**Secretario Municipal**